El Escándalo Policíaco de Los Ángeles y sus Raíces Sociales

Segunda Parte : Tercera Parte : Parte Final

25 March 2000

Utilice esta versión para imprimir

Se ha publicado mayor información acerca del escándalo de corrupción del Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD). Informes de prensa han revelado una historia penetrante de arrestos ilegales, palizas, tráfico de drogas, intimidación de testigos, matanzas a tiros ilícitos, pruebas falsificadas, acusaciones fraudulentas y perjurio en la Unidad "CRASH" del distrito Rampart del LAPD.

CRASH es acrónimo de Community Resources Against Street Hoodlums, lo cual se puede traducir como Recursos de la Comunidad Contra Rufianes Callejeros. [Nota del traductor: CRASH en sí significa, en este sentido, *quebrar*, *estrellar*, etc.]. Es un programa anti pandillero que el LAPD puso en práctica hace ya diez años. El distrito Rampart, justamente al noroeste del centro de la ciudad, cubre un área de ocho millas cuadradas. Es una zona obrera y densamente poblada, sobretodo por inmigrantes.

El agente del LAPD, Rafael Pérez, se unió a CRASH en 1996. Fue arrestado en 1998 por robarse del mostrador donde se guarda la evidencia ocho libras de cocaína valorada en $8 millones. En 1999, mientras esperaba condena reducida por tal fechoría, Pérez comenzó a cooperar con las autoridades y presentó testimonio contra sus ex socios. El 24 de febrero, Pérez recibió sentencia de cinco años en la cárcel por el robo de la cocaína, pero es posible que salga libre en poco más de un año si su conducta mientras es prisionero es modelo.

Los detectives de una comisión investigadora nombrada por el LAPD y las Oficinas del Fiscal Federal de Primera Instancia de Los Ángeles condujeron 50 horas de entrevistas con Pérez durante los últimos seis meses. Dos periodistas del *Los Angeles Times* condujeron una investigación del escándalo y poco a poco las revelaciones de Pérez comenzaron a salir al aire.

El mes pasado, el *Los Angeles Times* publicó muchas de las revelaciones que aparecieron en las dos mil páginas de testimonio que Pérez prestó. La actividad ilícita entre los agentes de policía era tan penetrante que el *Times* concluyó: " Cierta cultura secreta, criminal y organizada se desarrolló dentro del LAPD, donde una fraternidad de agentes y supervisores perpetraba crímenes y celebraba asesinatos".

Entre las revelaciones más espeluznantes son las que tienen que ver con los homicidios policíacos o los intentos de cometerlos. En 1996, Kulin Patel, agente de policía miembro de CRASH, le disparó a balazos a Juan Saldana cuando éste iba corriendo por el pasillo de un edificio de apartamentos. Cuando Edward Ortiz, supervisor de CRASH, llegó al lugar del crimen, retrasó la llamada a la ambulancia para que los agentes tuvieran tiempo de tramar una confabulación. Saldana murió antes de llegar al hospital.

En otro incidente, agentes de CRASH le dispararon 10 balazos a Carlos Vertiz, hombre de 44 años que no tenía ningún antecedente penal, porque lo confundieron con un traficante de narcóticos. Para justificar la muerte, los agentes de policía subrepticiamente colocaron una escopeta cerca del hombre agonizante, quien ellos sostuvieron había tratado de dispararles.

En 1996, Pérez y su socio, Nino Durden, le dispararon en el pecho y la cabeza a Javier Orlando, joven de 19 años, y colocaron un arma sobre él a escondidas. Ovando recibió una sentencia draconiana: 23 años de cárcel por no haber mostrado remordimiento. Pero a Ovando se le comprobó inocente y el año pasado fue puesto en libertad luego de dos años en presidio. Debido a las lesiones corporales que sufrió, ahora guarda silla de ruedas.

En la víspera de Año Nuevo, 1996, agentes policías miembros de CRASH abrieron fuego contra dos celebrantes, quienes, después de haber sido heridos, fueron arrestados bajo acusaciones falsas. Los agentes ensayaron el cuento que habían disparado en defensa propia, agregando que los celebrantes habían disparado contra ellos primero. Uno de los agentes, quien permanece anónimo, presuntamente le ha dicho a su abogado de defensa que los policías de CRASH esa noche habían salido "de caza" deportiva para emboscar a gente.

Pérez le relató a los detectives el extremo hasta el cual los agentes de policía y sus supervisores llegaban para encubrir los tiroteos ilegales. En una ocasión, durante una búsqueda, un policía neófita abrió la puerta de un armario, se sorprendió al ver otro hombre dentro y disparó, dejándolo muerto. Cuando el supervisor llegó al lugar del incidente, le dijo al novato que relatara lo siguiente: el hombre llevaba un espejo en las manos; el agente de policía vio su propio reflejo y, confundiéndolo por persona con mano armada, abrió fuego.

La agente de policía Melissa Town le disparó a un joven que estaba sentado con un grupo de amigos cerca de un parque. Cuando le cayó atrás al joven, éste emprendió fuga. Cuando el sargento supervisor llegó, le quitó a un auto que estaba en las cercanías una pieza de metal con cromo que medía 5½ pulgadas de largo y le instruyó a Town que declarara que el joven bajo sospecha lo había apuntado hacia ella.

Pérez también ha dado explicaciones de la manera fácil en que los reglamentos departamentales que rigen las investigaciones de tiroteos se obstruían. Estos reglamentos requieren que los funcionarios locales, en colaboración con un equipo especializado de detectives del Robbery-Homicide Division (Sección de Investigaciones/Robos y Homicidios), cuestione a todo agente de policía que ha usado armas de fuego donde sea. Este equipo lleva el acrónimo OIS. El Jefe de la Policía y la comisión policial dependen del informe de esta comisión para llegar a la conclusión si el uso de armas de fuego, justificado o no, sigue las pautas establecidas por el Departamento de la Policía. Según Pérez, los supervisores del agente de policía que participa en un tiroteo son los primeros en llegar al lugar del incidente. Se supone que estos supervisores aseguren el lugar y aíslen a los agentes de policía responsables para que el equipo OIS pueda entrevistarlos por separado antes de que puedan conversar entre sí y tramar "un cuento". Pero, al contrario, a los investigadores se les desviaba

© World Socialist Web Site

del lugar hasta que los agentes de policía responsables y sus supervisores tuvieran la oportunidad de producir una historia encubridora. Por motivo de tal, los policías miembros de CRASH típicamente usaban códigos de radio secretos. Creaban distracciones para retrasar la investigación, tales como que otras personas habían participado en el atraco y todavía andaban sueltas.

Sin ninguna sorpresa, el Jefe de la Policía opinó que todos los tiroteos dudosos que Pérez había reportado se habían cumplido conforme a los reglamentos. No obstante, en algunos casos a los agentes responsables se le requirió que tomaran cursillos adicionales de capacitación para que en el futuro no se arriegaran indebidamente. Es decir, el LAPD se preocupaba por la salud de los perpetradores de tiroteos, no por el bienestar de las víctimas.

Los agentes de policía miembros de CRASH regularmente colocaban señales de prueba falsas, tales como drogas, armas de fuego, o cualquier otro tipo de evidencia, sobre los detenidos. O inventaban causa razonable, lo cual es requisito constitucional para registrar o arrestar a toda persona. Muchas de las víctimas cuyos derechos democráticos fueron descaradamente atropellados nunca habían cometido ningún crimen.

Las acusaciones falsas a veces adquirían dimensiones de venta al por mayor. Pérez relató cierta ocasión en la que agentes de policía asaltaron una fiesta donde forzaron a arrodillarse, con las manos detrás de las espaldas, a una docena de pandilleros. Brian Hewitt, agente de policía, marchó delante de la fila y, al nombrar a cada joven, arbitrariamente le dictaba el crimen imaginario que se le imputaría.

Los miembros de CRASH habitual y arbitrariamente le caían a puños, pateaban, estrangulaban o de una manera u otra golpeaban a las personas bajo sospecha y a circunstantes. A veces las palizas eran una reacción a infracciones imaginarias contra los agentes de policías mismos. Por ejemplo, cierta vez un agente de la policía descubrió que las llantas de su carro patrullero habían sido acuchilladas. Otros agentes salieron en sus carros a patrullar el barrio, apaleando sin discriminación a muchísimos jóvenes. En otra ocasión, un pandillero al que se le sospechaba de haber acuchillado llantas fue maltratado, desnudado y abandonado en el territorio de una pandilla enemiga.

Muchas veces los objetivos de las palizas eran sencillamente acosar o satisfacer placeres sádicos. Para distracción de los agentes de policía, a un joven se le disparó repetidamente con una pistola que tira bolsitas de frijoles. Brian Hewitt acostumbraba a golpear personas bajo sospecha que estaban esposadas. Prefería pegarles que adherirse a los reglamentos o escribir sus informes.

Eventualmente Hewitt fue despedido en 1998 por agarrar a Ismael Jiménez por el cuello delante de todos, empujarlo contra la pared, y golpearlo repetidamente en el pecho y el abdomen. La evidencia indica que Jiménez fue maltratado porque la madre de otro pandillero bajo sospecha había entablado pleito legal contra uno de los agentes de policía que había perpetrado violencia contra su hijo. A pesar de las graves lesiones que Jiménez sufrió, los procuradores del condado dos veces han declinado demandar a Hewitt a causa de que no tienen suficientes pruebas.

Otra persona bajo sospecha fue usada como ariete contra un blanco dibujado en la pared porque dijo que no sabía nada acerca de un arma de fuego que los agentes de policía buscaban. El joven les explicó a los investigadores que su cabeza penetró el enlucido y se le enterraron las astillas producidas por los pernos de madera dentro de la pared.

El socio de Hewitt, Daniel Luján, le cayó encima a un joven luego de perseguirlo a pie y le lesionó la rodilla. Cuando el supervisor llegó al lugar del incidente, Luján admitió que no había habido causa para la paliza. El supervisor le instruyó a Luján que acusara al joven de cargar drogas ilícitas y lo fichara. En otra ocasión, Luján dislocó el codo de una persona bajo sospecha que ya había sido esposada—por deporte.

Los procedimientos del LAPD por lo general requieren que se llene un formulario sobre el uso de la fuerza cuando ésta se usa. Pérez ha relatado como agentes de policía acostumbrar a inventar cuentos muy elaborados en sus informes. Por ejemplo, un hombre se encontraba sentado en un banco cuando de repente se le acercaron unos agentes de policía. Estos lo esposaron, lo tiraron al suelo y procedieron a patearle la cabeza y el resto del cuerpo. Conforme al informe que los agentes presentaron, el hombre se había lastimado cuando saltó, cabeza primero, por la ventana de un tercer piso. Los supervisores aprobaron esta exageración sin más ni menos.

Los miembros de CRASH también se tomaban venganza contra cualquier persona que se quejara al LAPD de sus métodos o que tratara de interferir con sus intentos de agredir con acusaciones falsas. Alex Sánchez, quien dirige un grupo local que trata de asistir a jóvenes que abandonan sus pandillas, decidió ser testigo de coartada para Jesús Rodríguez, joven de quince años acusado de haber muerto a balazos a dos agentes miembros de CRASH. En retribución, uno de los agentes de CRASH hizo gestiones para que deportaran a Sánchez de modo que éste no pudiera dar fe y Rodríguez quedara exonerado de todos los cargos.

Un hecho se ha convertido en piedra angular del escándalo: la íntima cooperación entre los agentes miembros de CRASH en Rampart y el Servicio de Inmigración de Los Estados Unidos para deportar a testigos u a otros contra quienes las acusaciones policíacas no se podían comprobar. Para fomentar que los inmigrantes participen como testigos, los reglamentos del LAPD siempre han prohibido que a Inmigración se le entregue toda información sobre ellos. Los agentes miembros de CRASH desobedecían esta orden con impunidad.

Pérez también le ha informado a los investigadores acerca de la vida social de esta unidad casi paramilitar. Miembros de CRASH por lo regular se reunían en una barra cerca del estadio de los Dodgers para tomar y celebrar los tiroteos en que habían participado. Los supervisores le obsequiaban a los tiradores insignias talladas con naipes rojos o negros. Los rojos eran de mayor prestigio, pues le daban reconocimiento a las matanzas. Los naipes negros, de menor valor, eran por heridas causadas. Por lo menos un teniente de Rampart asistió una de estas ceremonias.

Los agentes de Rampart también portaban tatuajes de “la mano del muerto”, insignia de CRASH. Esta era una calavera vestida con sombrero de vaquero y rodeada de las ases y los ochos de un juego de poker. Otras divisiones de CRASH también portaban tatuajes similares. Parafernalia de CRASH con esta insignia todavía se vende en la tienda de regalos del LAPD.

Agentes de policía no podían pertenecer a la CRASH de Rampart sin que un miembro responsable los “patrocinara” y diera fe por su “carácter”. A agentes que habían trabajado con candidatos presuntos se les llamaba para averiguar si dicho candidato se adhería demasiado a los reglamentos; es decir, si era “indeseable” para ser iniciado. Un candidato “sólido” o “recto” era aquel que se mostraba flexible en cuanto a las reglas: colocaba evidencia subrepticia, falsificaba causa razonable para hacer arrestos y cometía perjurio cuando prestaba testimonio en los tribunales.

Una vez que se hacían miembros de la unidad, los agentes de policía era vigilados constantemente para asegurar que merecían confianza suficientemente para pertenecer “en la onda”. Al ser iniciados, eran capacitados en los métodos de CRASH, tales como colocar armas de fuego subrepticiamente sobre las víctimas. La labor de los supervisores de CRASH que estaban “en la onda” consistía en proteger a los agentes de policía de toda investigación que los superiores condujeran sobre sus fechorías.

Las revelaciones de Pérez señalan directamente a 30 agentes de policía y, por lo menos, a tres supervisores de CRASH en la división Rampart. Un resultado de la investigación es la cesación de veinte agentes de policía, quienes han quedado despedidos o despojados de toda responsabilidad. Fallos de culpabilidad en 30 casos han sido declarados sin lugar y por lo menos otros 70 están bajo investigación. El Jefe de la

© World Socialist Web Site

Policía de Los Ángeles, Bernard Parks, ha hecho un llamado para que cargos contra 99 acusados en 57 casos también sean declarados sin lugar. Las Oficinas del Procurador del Condado concede que la cantidad de casos contaminados por los agentes de policía de Rampart que se encuentran bajo sospecha puede llegar a los cientos, para no decir los miles. Es significante que en la gran mayoría de estos casos, las víctimas de acusaciones policíacas falsas optaron por confesar en vez de tirarse a la merced de los tribunales.

To contact the WSWS and the Socialist Equality Party visit:

wsws.org/contact

© World Socialist Web Site